



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-05090654- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 3751/16, RESCD-2023-898-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2023-4395-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción de Conejos para Carnes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 3751/16 se designó a la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-898-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-4395-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA (DNI 31.160.556) - según consta en el ACTA-2023-07141584-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por la Dra. Alicia Mabel BASILIO, el M.Sc. Alejandro SCHOR y el Ing. Agr. Fernando MEDAN como miembros titulares y por la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL, el Dr. Martín Fabio GARBULSKY y el Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica expresa: "...aprobar con las modificaciones realizadas."

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 7 de mayo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción de Conejos para Carnes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-898-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Alicia Mabel BASILIO

M.Sc. Alejandro SCHOR

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

SUPLENTES:

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA**

DIFUSIÓN DEL 31/05/24 AL 06/06/24, AMBOS INCLUSIVE.